

DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO A HISTORIAS DIGNAS DE SER CONTADAS. HACIA UNA NARRACIÓN ARCHIVÍSTICA

FROM ARCHIVAL DOCUMENTS TO STORIES WORTH TELLING. TOWARDS AN ARCHIVAL NARRATIVE

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ HERRADOR
Asesor Técnico de Conservación e Investigación
Archivo Histórico Provincial de Córdoba

Recibido: 20/11/2021
Aceptado: 30/11/2021

*“La belleza se encuentra en todas las cosas existentes.”
Suma teológica, de Tomás de Aquino.*

Resumen:

Contar o escuchar historias es algo que define a los seres humanos. Con la llegada de Internet y las redes sociales la demanda de contenidos ha aumentado considerablemente. Nuestros archivos están repletos de vivencias que pueden ser narradas. En esa narración podemos servirnos de técnicas literarias que nos ayudarán a determinar la elección del estilo más apropiado para nuestro relato, así como del punto de vista, título, elección de personajes... Además relato literario y documento de archivo tienen un punto en común: el conflicto, generado por la lucha de una persona por conseguir algo. El objeto de este trabajo es dar unas breves indicaciones a aquellos archiveros que sienten la necesidad y hasta la obligación de dar a conocer nuestro patrimonio documental.

Palabras clave:

Narración archivística; Difusión; Gestión Documental; Técnicas literarias

Abstract:

Telling or listening to stories is something that defines human beings. With the arrival of the Internet and social networks, the demand for content has increased considerably. Our archives are full of experiences to be narrated. In this narrative, literary techniques will help us determine the most appropriate style for our story, the point of view, title, choice of characters, etc. In addition, the literary narration and the archive document have a thing in

common: conflict, generated by a person's struggle to achieve something. The purpose of this work is to give brief indications to those archivists who feel the need and even the obligation to make our documentary heritage known.

Key words:

Archival Narrative; Outreach; Records Management; Literary Techniques

1. INTRODUCCIÓN

Los seres humanos necesitamos contar y que nos cuenten historias. Desde que nacemos sentimos una inmesa curiosidad que nos lleva a gatear y explorar nuestro entorno, a conocer, a conversar, a leer... y a contar y escuchar historias. Esa sed de conocer nos acompañará toda la vida.

Por suerte nuestros archivos están repletos de historias de todo tipo, interesantes o aburridas, tristes o alegres, oportunas o inoportunas, corrientes o curiosas... Se podría decir que cualquier archivo alberga más historias que documentos. Es decir, los documentos, dependiendo de su tipología, pueden recoger todo tipo de datos, a partir de los cuales quienes los leen pueden extraer diversas historias. Estas características son aún más evidentes en los archivos de carácter histórico o que conservan algún fondo de cierta antigüedad. Además esa documentación presenta una ventaja sobre la documentación reciente y es que casi nunca tiene restricciones de difusión.

En este punto es preciso preguntarnos: ¿se conoce a sí mismo el archivo?, ¿sabe el archivo de lo que es capaz?, ¿conoce sus posibilidades? El grado de autoconocimiento depende principalmente del nivel de organización de sus fondos, es decir de la disponibilidad de instrumentos de descripción. Ese grado de organización influye favorablemente en las investigaciones realizadas con sus fondos y en último término en las actividades divulgativas que se realicen como exposiciones, conferencias... y todo depende de la cantidad y capacidad del personal del archivo y de la actividad de sus usuarios. Es muy probable que conservemos grandes tesoros documentales mezclados con miles de expedientes y hojas ignotas, lo que no permite su fácil descubrimiento.

Como veremos a la hora de difundir las historias de nuestros documentos prima su valor literario, sin embargo nos encontramos que la vida cotidiana que impregna esos fondos es terriblemente aburrida. En muchos casos, como por ejemplo las escrituras notariales se trata de simples contratos, poderes, dotes... que apenas cuentan nada de quienes intervinieron en su creación, aunque dejan claras todas las cuestiones casi siempre económicas y/o legales.

La capacidad de la narración de historias para captar la atención de quienes las escuchan, no ha pasado desapercibida a profesionales de distintos ámbitos. El mundo empresarial ha tratado de adaptar las técnicas narrativas con el objeto de conectar con la sociedad. Incluso se ha generalizado la utilización de un anglicismo para denominar esas técnicas: “storytelling”¹. Ese término ha llegado a ser tan popular que si este artículo se titulase por ejemplo: “Storytelling en archivos históricos”, probablemente conseguiría muchas más lecturas. Pienso que es más adecuado utilizar una expresión propia del español como sería “narración archivística”, que definiremos más adelante.

En definitiva, aquellos archivos que cuentan sus historias son archivos vivos que se hacen presentes, en continua evolución y cercanos a sus usuarios.

2. LECTORES

Poco a poco la sociedad va fijando su atención en los archivos, y en lo interesante y curioso de sus documentos. Tan solo con introducir la palabra “archivo” en cualquier buscador de Internet nos aparecerán multitud de noticias de prensa de los últimos días sobre archivos históricos o administrativos, documentos de interés, proyectos de digitalización, compra de archivos o documentos relevantes...² A ello hay que sumar la creciente demanda de contenidos, principalmente digitales, a un ritmo difícil de satisfacer. Sin entrar en una vorágine consumista de entretenimiento, podemos aportar ocasionalmente contenidos novedosos y distintos, buscar acomodo en ese mundo digital, además de llamar la atención sobre si mismos y la necesidad de mantenerlos y dotarlos de recursos suficientes.

La capacidad de concentración y la comprensión lectora en la sociedad actual, especialmente entre los más jóvenes, es cada vez menor por lo que tanto en la educación como en otros ámbitos culturales se intenta enseñar a través del entretenimiento.³ En ese sentido, nuestros archivos pueden parecer áridas montañas de documentación totalmente inaccesibles para el público en general, si no los mostramos cercanos mediante actividades de difusión *altamente entretenidas*. Se trata de informar, divertir, formar, interesar, conmovir, movilizar...

1. Woodside, Sood y Miller, 2008.

2. En 7 de noviembre de 2021, introducimos el término “archivo” en el buscador Google, y en la sección noticias encontramos tres noticias publicadas en las últimas quince horas: Las obras del Archivo Provincial de Huelva se retoman tras más de 4 años de parón (https://www.huelvainformacion.es/huelva/obras-Archivo-Provincial-Huelva-retoman_0_1626439447.html), Universo Arroyo en el Archivo Lafuente (<https://www.eldiariomontanes.es/culturas/universo-arroyo-archivo-20211107200931-nt.html>) y El valioso archivo gráfico de la familia Vidal muestra el papel de la mujer en la República (<https://www.larazon.es/comunidad-valenciana/20211107/t63rwwg6bizbb7funonk4flegle.html>).

3. L’Ecuyer 2012, p. 17-25.

Casi todas nuestras actividades se dirigen a un lector ideal que no conocemos y al que es imposible definir, de modo que la experiencia adquirida con el trabajo diario, nunca será determinante para saber cuáles son sus intereses. Podemos intuir algunos cambios en nuestros lectores como el aumento progresivo de conocimientos históricos y una consideración cada vez más positiva de los archivos, aunque en principio no sean más que especulaciones.

Hasta ahora, los archiveros junto a los historiadores y algunas personas interesadas, han conformado la minoría que conoce de primera mano los archivos pero ese hecho puede y debe cambiar. Si no contamos lo que vemos en los documentos, nadie más allá de los anteriores conocerá su enorme interés.

Conservación

Además la difusión de nuestras historias supone su conservación aunque sea de forma anárquica e incontrolable, es decir, una vez colgadas las historias en la web del archivo o de la entidad a la que pertenece, en redes sociales, blogs... ese texto puede ser leído, reutilizado y compartido por todo tipo de lectores, llegando incluso a engrosar nuestro acervo cultural. Del mismo modo también dependemos de sitios de Internet privados que pueden borrar o quedar fuera de servicio y hacer que desaparezcan muchas de las entradas que hemos generado.

Como decimos esa conservación es anárquica, dado que es posible que de un fondo concreto compartamos por una u otra razón decenas de historias mientras que en otros fondos no encontremos documentos que llamen nuestra atención y por tanto no publiquemos nada de ellos. Cada persona encontraría historias completamente distintas de un mismo documento y las contaría de forma muy diferente, incluso una misma persona dependiendo del momento percibirá el contenido de un documento de formas diversas.

En nuestro trabajo, sea atendiendo a consultas, en el trabajo técnico o de difusión, debemos leer gran cantidad de páginas que no han sido vistas desde hace muchos años, incluso décadas, y que permanecerán otros tantos sin leer, en el olvido. Sus historias tienen muy pocas posibilidades de salir a la luz, tan solo cuentan con ese breve espacio de tiempo en que le prestamos atención.

3. ARCHIVÍSTICA Y LITERATURA. PUNTOS EN COMÚN

¿Es posible encontrar puntos en común entre la Archivística y la Literatura? Creo que es muy posible.

Para empezar ambas comparten una materia prima común: el ser humano. Si llevamos la Archivística más allá de una serie de técnicas aplicadas a fondos documentales es muy probable que encontremos algún tipo de conexión con la Literatura.

En mi opinión corresponde a la Archivística desarrollar dentro de la gestión documental, una serie de tareas de difusión que incluyan por ejemplo técnicas literarias de narración.

Cuando narramos un documento, dotamos a los hechos que aparecen en él de una estructura, un orden de significación que tal vez no posean como simples datos recogidos en un expediente. Los acontecimientos reales no están organizados para ser contados, de modo que la narración debe organizarlos. Para ello, como veremos, se puede recurrir a las técnicas utilizadas por la Literatura y que ya también se reclaman para disciplinas muy cercanas como la Historia⁴. Sin duda esa relación enriquecerá a ambas disciplinas. Hay ejemplos de cómo la literatura toma recursos de la Archivística, las consultas de los fondos archivísticos por parte de escritores de novela histórica confieren a sus obras una mayor verosimilitud,⁵ asimismo las obras teatrales utilizan el archivo como un recurso escénico.⁶

Mención especial merece el trabajo de Alfonso Rubio Hernández, *Voces del archivo: el documento burocrático como relato literario*, que nos habla del archivo como una colección de retazos de acontecimientos públicos y privados, dispuestos a ser descubiertos, y mostrar sus *narrativas vivenciales*. En esos registros documentales es posible encontrar textos con innegable valor literario. Textos con una trama “*semejante a la que encontramos en la narrativa de ficción, con sentido poético, trágico o cómico, un relato aprehensible desde unos códigos literarios que llevan a modificar el alcance de las percepciones lectoras.*”⁷

Frente a la tradicional visión monolítica de la Archivística, aislada y auxiliar de otras disciplinas o reducida a un cúmulo de técnicas, creemos que se debe imponer

4. Núñez Villacencio 2007.

5. En uno de sus documentos destacados el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, relaciona dos novelas históricas con documentos de sus fondos. Concretamente “El comedido hidalgo” de Juan Eslava Galán, que narra la estancia de Miguel de Cervantes en Sevilla, lo relaciona con uno de los numerosos documentos firmados por este autor que se encuentran en el fondo de Protocolos Notariales de Sevilla (Miguel de Cervantes Saavedra concierta con Rodrigo Osorio, autor de comedias, escribir seis comedias al precio de 50 ducados cada una, para representarlas en público. 1592, septiembre, 5. Sevilla) y “La reina descalza” de Ildefonso Falcones, ambientada en el barrio de Triana, la conectan con una de las causas criminales abiertas por contrabando de tabaco, dentro del fondo documental de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla (Causa criminal contra Manuel Sánchez, operario de azoteas, sobre aprehensión de 9 onzas y 10 adarmes de tabaco polvo que extraía en dos taleguillos de lienzo, ocultos entre planta y suela de cada uno de los zapatos. 1779. Sevilla). Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=07f360aa-73db-11e4-84c2-000ae4865a5f&idActivo=&idArchivo=d9f0f1ac-58a4-11dd-b44b-31450f5b9dd5> [consulta 14/10/2021].

6. Larraín George 2021.

7. Rubio Hernández 2020, p.54.

un carácter más permeable a las experiencias y conocimientos procedentes de otras disciplinas.

En la compleja y multidisciplinar formación de quienes acceden a la profesión de archivero, rara vez encontraremos enseñanzas sobre narración y teoría de la Literatura.⁸ Añadir formación de este tipo podría ser de utilidad pero sin duda complicaría unos estudios que abarcan diversos ámbitos como derecho, historia, paleografía... que a menudo no se tratan con la profundidad necesaria.

Como correlato a los conocimientos narrativos, por si no fuese poco, habría que contemplar cierta formación para el archivero como gestor de contenidos digitales o *content curator*. Ya son muchos los archiveros que entre sus tareas incluyen la búsqueda, selección, caracterización y difusión continua en Internet de contenidos relacionados con su archivo, la archivística, la historia general o local... Además la gran cantidad de publicaciones que está generando esta actividad provoca su progresiva profesionalización así como la sistematización de su desempeño.⁹

4. NATURALEZA DEL DOCUMENTO

Antes de profundizar más, debemos conocer mejor la materia prima de estos relatos, los documentos de archivo, verdaderos ejes conductores de nuestros relatos. Según el *Diccionario de terminología archivística*, “*es el testimonio material de un hecho o acto elaborado de acuerdo con unas características de tipo material y formal.*”¹⁰

La principal diferencia entre documentos y relatos es que los primeros no son creaciones artísticas, literarias o científicas, sino que “*se producen dentro de un proceso natural de actividad, surgen como producto o reflejo de las tareas de su productor, no son ajenos a él.*”¹¹ Por tanto el documento es verdadero en esencia y no deja espacio para la invención aunque si a la interpretación, como veremos.

Los documentos uno a uno constituyen series, que determinan una interrelación entre ellos, es decir, las piezas aisladas o documentos sueltos “*no tienen sentido o tienen muy poco, su razón de ser viene dada por su pertenencia a un conjunto -la unidad archivística o expediente- y por las relaciones establecidas entre sí.*”¹² Los relatos por su parte constituyen piezas completamente independientes aunque pudiera darse algún

8. García Ruipérez 2016.

9. Guallar 2020.

10. Diccionario de terminología archivística.

11. Cruz Mundet 2001, p. 97.

12. Idem, p. 97.



Figura 1. Publicación en Instagram relativa a dibujos en una encuadernación.

tipo de relación entre varios. En común tienen su exclusividad, la información “*que contiene rara vez se encuentra en otro documento con idéntica extensión e intensidad.*”¹³

Todo documento contiene caracteres externos como la escritura, formato, volumen, forma... e internos como la entidad productora, sus orígenes funcionales, contenido sustantivo y por supuesto fecha y lugar. Estos caracteres son totalmente asimilables por las técnicas literarias para producir narraciones. Por ejemplo los personajes que serían las personas que intervienen en el documento, interactúan en un tiempo (data crónica) y un espacio (data tópica).

Siguiendo con el paralelismo, vemos que documento y relato comparten elementos variables e invariables, es decir, en ambos partimos de una situación dada de la que se busca cambiar en algún aspecto, sea éste la lucha contra un ficticio dragón o simplemente la toma de posesión de una finca que no está escriturada. Aunque parezcan algo aburrido y monótono, en todos documentos de archivo se produce de una

13. Idem, p. 97.

forma u otra, cierta transformación en quienes intervienen, lo que podría ser tan literario como la lucha de una persona contra el destino que encontramos en la ficción.

Si tratamos de caracteres externos, un ejemplo es la encuadernación de un protocolo notarial, cuyos elementos invariables podrían ser los materiales utilizados para cubrir y proteger los papeles que contiene y los variables, todos los elementos decorativos que se han ido añadiendo, como dibujos hechos sin una finalidad clara en las cejas de dicha encuadernación.

Entre los caracteres internos siempre encontraremos de alguna manera esa transformación, otra cuestión es que sea lo suficientemente literaria. Por ejemplo en este expediente, en el que fijamos nuestra atención por su indudable curiosidad, vemos claramente esos cambios:

En 1854 Francisca Bermúdez quedó embarazada de Francisco Gálvez. A causa de ser extremadamente pobre, por tener que prestar servicio de armas u otras razones que no cuenta, no se casó con Francisca. Para salvaguardar «su decoro» y «su honor», el fruto de esa relación, un niño al que bautizaron con el nombre de Gabriel, fue dejado o «expuesto en la Casa de Maternidad de Lucena». Allí permaneció hasta 1861. Tras la vuelta de Francisco del servicio militar por «haber quedado inútil» y su matrimonio con Francisca, deciden «recuperar» a su hijo. En la Casa de Maternidad les exigen que justifiquen su paternidad y de ahí surge este documento con distintos testimonios que confirman todo lo dicho.¹⁴

En definitiva buscamos mostrar su belleza y la excepcionalidad de los documentos, capaces de captar la atención de los lectores.

5. NARRACIÓN ARCHIVÍSTICA

En los orígenes de la literatura hubo una fase oral en la que los relatos formaban parte de la diversión dentro de cualquier conversación¹⁵; de igual modo los archiveros y demás personas que se acercan a la documentación histórica no pueden evitar, en alguna que otra ocasión, contar hechos curiosos o sorprendentes que han encontrado entre los papeles. Posteriormente esas anécdotas pasan al contenido de las visitas con el objeto de mostrar lo interesante que puede ser un archivo, y de ahí a la escritura ya sólo hay un paso. De igual manera, la narración conserva “*rasgos de su origen hablado, de las historias contadas alrededor de la hoguera o en la plaza del pueblo [...] al lector [...] le parece estar escuchando un rumor muy característico que le va contando al*

14. Recuperar nuestro hijo. Disponible en web: <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/posts/1700216063351085> [consulta 16/11/2021].

15. Andersen Imbert 1992, p.23.

*oído sucesos fascinantes, y a través del cual tiene acceso, con ayuda de su imaginación, al mundo ficticio.*¹⁶

Además de la oralidad, la brevedad es parte esencial de estos relatos que obliga a que el archivero asuma la postura que Anderson establece para el cuentista “*de un ágil conversador, [que] elija como tema de su plática un lance de la existencia humana, despliegue allí su esfuerzo intelectual y logre una trama de forma rigurosa y de intenso lirismo.*”¹⁷

Las teorías del discurso distinguen entre discursos realistas y de ficción basándose en la presunción de una diferencia ontológica entre sus respectivos referentes: reales los de la historia e imaginarios los de la literatura. Pero la importancia creciente que estudiosos de distintas disciplinas otorgan a la narración, “*indica que la narración no es una simple forma de discurso.*”¹⁸ En ese sentido “*hoy en día se discute si existe clara distinción entre el relato histórico y el relato de ficción ambientado en el pasado, cuestión de interés para investigadores, pero que también se plantea con frecuencia en la docencia.*”¹⁹ Si el relato histórico es utilizado con buenos resultados en docencia, es posible que en las tareas de difusión de archivos proporcione iguales resultados. Pero es preciso mantener un complicado equilibrio entre lo histórico y lo literario, yendo más allá de algunos adornos retóricos pero sin abusar de la interpretación o del estilo literario.

Nuestros relatos podrían ser clasificados dentro de la literatura realista dado que describen hechos y personajes reales. No olvidemos que esas historias están hechas de palabras, es decir, el archivero transforma la realidad representada en los documentos en símbolos verbales que nos hacen sentir una realidad, más o menos similar a la registrada, tal y como pensamos que fue. En esa transmutación se muestra lo que se percibe en el documento pero de forma particular, subjetiva por parte del narrador-archivero. Se podría pensar que al ceñirnos a la realidad, limitamos nuestro relato y le conferimos cierta rigidez. Sin embargo en ocasiones la realidad conservada en los documentos del archivo, como se suele decir, supera a la ficción.

En definitiva, podemos definir la narración archivística como la acción y efecto de narrar documentos de archivo, que producirá relatos generalmente breves o muy breves con los que el archivero muestra el contenido total o parcial de dichos documentos. Cuenta un hecho, una serie finita de datos o transcribe parte o la totalidad de un documento, y busca captar la atención del lector y producir cambios en el mismo. Por su brevedad y oralidad se asemejan a relatos breves, cuentos o microcuentos

16. Cañelles 1999, p.170.

17. Andersen Imbert 1992, p.22-23.

18. Núñez-Villavicencio 2007, p.85-86.

19. Núñez-Villavicencio 2007, p.82.

pero con algunos matices que iremos viendo. No son relatos literarios propiamente dichos pero tampoco son relatos históricos, ni descripciones o catalogaciones de documentos, son relatos que cuentan de forma amena y cercana algo que se conserva en los fondos del archivo.

Como decimos, por la brevedad se aproximan a los microcuentos con los que tienen mucho en común. Los microcuentos son “*pequeños relámpagos de lucidez que invitan a la reflexión; y obedecen la ley narrativa que dictó el teórico Tzvetan Todorov: Todo relato es movimiento entre dos equilibrios semejantes pero no idénticos.*”²⁰ Y al igual que ellos nunca serán un resumen de un documento o de un cuento. En su narración “*se comprime el lenguaje, se reduce el número de palabras y al mismo tiempo se expande la realidad y se amplían las posibilidades de significación.*”²¹

Estímulo impulsor

Todo comienza con un estímulo impulsor que nos anima a contar la historia que encontramos en un documento. A menudo ese estímulo proviene del asombro que experimentamos al leer algo inesperado. Por lo general asociamos lo que leemos en los documentos con lo que sabemos, y cuando encontramos algo desconocido, sentimos en mayor o menor medida, cierta extrañeza. En esos momentos, nuestro trabajo se muestra como el descubrimiento de hechos sorprendentes, y por momentos el monótono, que no aburrido, trabajo archivístico se nos presenta como un juego.

Por mucha presión que recibamos para difundir nuestro fondo no vamos a conseguir mejores historias aunque también es cierto que su redacción no procede de una inspiración mágica. En este trabajo todas las variables posibles entran en juego: nuestra formación previa, lecturas, inquietudes, aficiones, necesidad de mostrar o compartir lo que vemos o leemos, capacidad de trabajo, imaginación... En ocasiones percibimos lo que algunos escritores definen como un “fogonazo”, es decir una especie de inspiración repentina que nos muestra una idea que pugna por salir a la luz. Pero no olvidemos que somos archiveros, no creadores literarios, y nos debemos a nuestro quehacer diario, es decir no podemos permanecer días esperando una inspiración que no acaba de llegar.

El punto de partida para contar historias siempre se encontrará en el documento aunque a partir de ahí todo es imprevisible. En ese sentido, no existen documentos buenos o malos para ser transformados en historias. Obviamente hay documentos que requieren una escasa elaboración para conseguir historias interesantes y otros en los que la imaginación del archivero entresaca los datos de interés que permanecían

20. Páez 2007, p.260.

21. Páez 2007, p.265.

ocultos. No tener en principio documentos interesantes no implica no conseguir historias dignas de ser contadas, del mismo modo que tener documentos muy interesantes no garantiza obtener buenas historias.

Creatividad

De una u otra forma, el archivero a través de su trabajo diario establece con los documentos una relación emocional que determina en último término, si se narrará o no, y qué contenidos se aprovecharán. Personalmente me siento atraído por aquellos documentos que muestran las dificultades de nuestros antepasados para conseguir el sustento básico, la sanidad, un mínimo de bienestar o simplemente educación, y cómo en muchos aspectos nuestra vida ha mejorado considerablemente. De igual forma la adquisición de derechos por parte de colectivos marginados históricamente como mujeres o esclavos. De ese interés proviene la creación de dos talleres de historia en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba titulados: *La mujer tutelada*²² y *La esclavitud: barbarie institucionalizada*.²³ Mi trabajo adquiere cierto componente de compromiso social no tanto para hacer justicia descontextualizada de hechos muy lejanos y buscar culpables en el presente, sino más bien el llamar la atención sobre nuestro presente e intentar generar una conciencia crítica sobre los problemas resueltos y los pendientes. De nada sirve buscar a los descendientes de quienes hicieron fortuna con la venta de esclavos para hacer escarnio público, pero creo de interés mostrar lo que pasó y lo que en ciertos países o contextos laborales continúa ocurriendo.

También hay un gran componente de serendipia, es decir, se podría encontrar casualmente un documento muy interesante en un fondo desorganizado y sin embargo describir un fondo repleto de curiosidades y no reparar en ninguna de ellas. Un tipo de serendipia podría ser aquella que aprovecha nuestro trabajo diario de clasificación y descripción para compartir in situ aquellos documentos que casualmente nos resultan interesantes. Este tipo de difusión es lo más parecido a tener sentados a nuestro lado mientras trabajamos, a todos aquellos lectores a quienes les interesa la historia. Se trata de una difusión más informal y aleatoria, y eso la hace distinta. No es posible determinar qué documentos nos encontraremos ni cuáles difundiremos, y del mismo modo, es totalmente imprevisible la acogida que esas entradas tendrán entre nuestros lectores. Esta forma de difusión nos aleja de temáticas del momento, tópicos, temas o enfoques intencionadamente difundidos por grupos políticos, grupos de presión... a los que podemos servir sin saberlo.

22. Sánchez Herrador 2017.

23. Sánchez Herrador 2019.

En las redes sociales, nuestra gestión de contenidos tiene un ritmo más lento (slow curation)²⁴ que la simple publicación de enlaces, dado que es preciso un complejo proceso de elaboración. A menudo la publicación de enlaces adolece de análisis o resumen del contenido de los mismos, mientras que en nuestras publicaciones ese valor añadido (sense making)²⁵ siempre estará presente. Además a diferencia de la gestión de contenidos en redes sociales, la fase inicial no suele ser digital dado que la información se encuentran entre los documentos que no siempre están digitalizados y por lo tanto hay un contacto físico con el papel. Volviendo a la serendipia, en el entorno digital es posible crear alertas sobre todas las noticias, investigaciones y contenidos creados a partir de fuentes de nuestro archivo, lo que nos podría servir de inspiración. Una ventaja de este tipo de gestión es que nos permite conocer qué relatos han tenido más éxito, aunque muchas de las variables que determinan su aceptación son incontrolables y a menudo desconocidas. Sirva por ejemplo el tiempo en que nuestras publicaciones se encuentran entre las novedades de nuestros seguidores que pueden ser desde una o dos horas, hasta unos escasos minutos.

La serendipia enlaza con la libertad para escribir que nunca debemos perder. “*La libertad de expresión no puede ser negociable. Hasta ahí todos estamos de acuerdo. El primer compromiso de un escritor tiene que ver directamente con la independencia, honestidad, sinceridad y calidad de la escritura. Es una primera e ineludible postura ética.*”²⁶ Lo que escribimos influye en mayor o menor medida en nuestro entorno, de modo que nuestra libertad para narrar es un privilegio, el privilegio de quienes acceden a inmensos fondos documentales a los que pocas personas tienen acceso sea por capacidad, tiempo o simplemente distancia (los repositorios en línea solventarán algunos de estos problemas). Pero tampoco somos activistas sociales ni nos podemos imponer temas de difusión de los que no nos sentimos concernidos. En cualquier caso nunca se debe mostrar nuestro compromiso como una postura política sino ética.²⁷ Hay que huir del “*tono panfletario, sensacionalista y dogmático que puede llegar a ser tan alienante como la indiferencia.*”²⁸

Tal vez la mayor amenaza de nuestra libertad sea la imposición de lo “políticamente correcto” que nos hace temer comentarios negativos cuando no totalmente destructivos. Proviene a menudo de usuarios de redes sociales que pueden descalificar los

24. Guallar 2020, p.3.

25. Idem, p.5.

26. Páez 2007, p.390.

27. Los códigos profesionales de archiveros no hacen mención al compromiso social explícitamente, se centran en aspectos como la protección de datos personales o el acceso a los documentos. Martínez-Ávila 2021.

28. Páez 2007, p.395.

contenidos e incluso mover campañas de presión contra nuestra institución. Dentro de lo posible hay que estar preparado para todo tipo de riesgos o sorpresas inesperadas.

Mientras que la descripción archivística supondría un pensamiento vertical o lógico, la narración de historias requiere un pensamiento lateral o creativo que no sigue los caminos habituales. Con la descripción no creamos sino que traducimos un documento a su representación archivística. Con la narración creamos un relato totalmente nuevo e irrepitable. Esa alternancia entre procesos enlaza con los métodos de escritura creativa en la que se busca la conjugación de funciones que corresponden a cada uno de los dos hemisferios en los que se divide el cerebro. “*La intervención alternada de los dos hemisferios facilita el proceso creativo y dispone al crítico que, a continuación, se encarga de la corrección.*”²⁹

Sin embargo cuanto más leemos nuestra documentación, más habituados estamos a su contenido, y sabemos encontrar la información que buscamos con mayor rapidez, ese hecho que en principio es una ventaja, hace más difícil que encontremos los detalles de una primera lectura, en la que desconocemos todo del texto y todo nos puede sorprender.

Con el pensamiento creativo no alumbramos temas sino ideas. Cuando comenzamos nuestros relatos con una idea, el tema de los mismos se descubre posteriormente. Cuando comenzamos por el tema, como por ejemplo en el caso de efemérides, es posible que esas historias resulten menos originales y su narración más previsible. A diferencia de la ficción, no partimos de la idea de una situación conflictiva para convertirla en cuento, partimos de un documento que convertimos en relato. Nuestra idea sería más bien la intuición, una situación conflictiva o simplemente interesante en el documento. Se trata de una intuición junto a la que “opera la técnica de la composición y el estilo”³⁰.

No debemos comenzar a escribir sin saber con exactitud qué queremos contar, otra cuestión es que se nos ocurra algo más durante el proceso de redacción. Cuando divagamos sin un objetivo claro, los lectores se sienten perdidos y abandonan la lectura.

Es habitual que cuando nos sentimos emocionados o asombrados por un documento no seamos capaces de transmitir y despertar esas emociones en nuestros lectores. Tal vez hay que dejar reposar las ideas para obtener una narración apropiada. Algunos autores recomiendan no escribir bajo *el imperio de la emoción*, es mejor dejarla morir

29. Idem, p.75.

30. Andersen Imbert 1992, p.28.

para evocarla más adelante.³¹ Si bien también es cierto que si “*escribes con emoción y sinceridad, lograrás que en tus relatos se respire vida. Si no, serán letra muerta.*”³² Tal vez la virtud se encuentre en el punto medio, enfriar algo esa emoción para que nos deje escribir, pero sin reprimirla por completo para que nos sirva de inspiración.

La empatía con las personas que aparecen en los documentos es una enorme motivación para narrarlos, sacarlos del olvido, en ocasiones injusto olvido. En definitiva emoción, asombro, empatía deben ser sentimientos de ida y vuelta que nacen en el narrador e impregnan a los lectores.

El archivero-narrador

Por momentos el archivero se transfigura en escritor. Adquiere una segunda naturaleza de narrador de lo que lee en su trabajo cotidiano, como espectador de excepción. Al igual que el autor de ficción, los relatos que produzca reflejarán una imagen del mismo, “*su cultura, sus normas, sentimientos, intenciones, tonos, estilos, técnicas; en pocas palabras, la suma de sus preferencias más o menos conscientes.*”³³

El lugar donde el archivero escribe en teoría es el mismo que en el que se trabaja o debería serlo. No tenemos por qué escribir en casa, ni buscar el café con aire bohemio más próximo a nuestro archivo. El momento puede ser cualquiera en el que no nos interrumpan, aunque habrá quien pueda trabajar con ruido e incluso lo necesite y quien solo pueda escribir en un absoluto silencio. Tampoco debemos caer en los tópicos de la personalidad del “escritor maniático”, y mucho menos sumarlos a los también tópicos del archivero “solitario, taciturno...”

Enrique Páez establece cuatro tipos de comportamientos sucesivos del escritor, necesarios para que su trabajo tenga éxito y que se pueden trasladar al archivero. Define esos comportamientos como el aventurero, el artista, el crítico y el soldado. Es posible encontrar dificultades en cualquiera de ellos, por ejemplo podemos no ser capaces de trasladar adecuadamente lo que vemos en un documento o no atrevernos a publicar en Internet el resultado por miedo a ser criticados o herir susceptibilidades. Esos comportamientos se podrían describir de la forma siguiente:

El aventurero: Es quien inicia el proceso creativo y está continuamente buscando ideas y proyectos. Pone en marcha todos los recursos de la creatividad. Está atento a todo lo que le sorprende con todas las posibilidades abiertas: el argumento, el punto de vista, el tono, los personajes... Debe huir de lo que le resulte familiar y evitar los lugares comunes donde ya todo se ha dicho. Ha de lanzarse a la aventura, explorar

31. Páez 2007, p.380.

32. Idem, p.377.

33. Andersen Imbert 1992, p.42.

nuevos contenidos, ver la documentación con puntos de vista distintos, expresar su contenido de modos distintos. Se trata de acumular en un cuaderno todas las ideas que nos sugieren los documentos que leemos. Y por cierto, no hay que olvidar apuntar la signatura y folio de los documentos porque luego resulta completamente imposible recuperar aquello que nos resultó tan llamativo. La clave de esta fase se podría resumir en la siguiente frase: “*Es fácil encontrar tornillos en una ferretería o paisajes en una galería de arte, pero de lo que aquí se trata es de encontrar paisajes en ferreterías y tornillos en galerías de arte.*”³⁴ Dentro de las tareas archivísticas puede parecer que este es más un juego que un trabajo, pero constituye el comienzo de la difusión más interesante.

Sin duda, este artículo es una aventura investigadora de incierto resultado, pero que ha requerido un gran esfuerzo no sólo creativo.

El artista: A partir de todas las ideas anteriores, el artista redacta el primer borrador del relato. A él le corresponde tomar decisiones como: “qué se va a contar exactamente, y quién, cómo, desde dónde, cuándo y para quién se escribe una historia.” También es el momento de arriesgarse, por ejemplo cuando tenemos localizado un expediente que recoge una historia realmente increíble y única, a menudo debemos elegir entre las diversas formas de presentarla, de la que dependerá llegar a más personas o malgastarla con una narración inapropiada. El artista juega, inventa, crea asociaciones, busca la sorpresa y el descubrimiento.

Sin embargo hay personas que niegan su capacidad creativa, aunque la imaginación es una de las cualidades comunes a todos los humanos y que aumenta a medida que la trabajamos. A la creatividad añadimos otras muchas cualidades como perspicacia, capacidad de analizar, asociar, ver más allá...

El crítico: Le corresponde tachar, corregir, añadir, transformar... el relato. Conviene mantener el espíritu crítico para evitar cometer errores o imprudencias pero también evitar que entorpezca el proceso creativo. Si pensamos continuamente que nuestros relatos están incompletos o que pueden ser insultantes para algún colectivo, difícilmente nos pondremos a narrar nuestros documentos.

En este momento también es lector de su propio relato. Como afirma Anderson: “El desdoblamiento de una misma persona en escritor y lector es parte del proceso psicológico de la creación artística.”³⁵

El soldado: En el contexto de las actuales redes sociales sería el gestor de contenidos digitales o *content curator*, al que ya nos referimos, encargado de sacar a la luz

34. Páez 2007, p.281-282.

35. Andersen Imbert 1992, p.50.

el trabajo, en blogs, web del archivo, facebook, instagram, twitter... Al publicarlo en estos canales no encontraremos el filtro de editores, de modo que nos enfrentamos directamente al público que determinará su éxito o fracaso. En cualquier caso el relato no termina con su escritura sino en la lectura.

En conclusión, el secreto de perfeccionar nuestra escritura es practicar a menudo, del mismo modo que se suele decir para cualquier tarea práctica, *a escribir se aprende escribiendo*. El simple hecho de narrar periódicamente los documentos nos servirá de experiencia y nos permitirá encontrar y depurar nuestro estilo, y por supuesto no hay que olvidar el otro pilar básico de la formación de los escritores: *leer, leer y leer...* literatura, historia... y todo lo que caiga en nuestras manos y nos llame la atención, así como nuestra producción profesional.

Por mucho que insistamos nunca tendremos la certeza de haber alcanzado la excelencia pues a menudo la calidad de lo publicado sólo se percibirá pasado algún tiempo. Pero ello no debe llevarnos a dudar sobre nuestro trabajo, como dijimos de nosotros depende dar luz a documentos que han permanecido ocultos durante siglos.

Finalmente no debemos retrasar el momento de comenzar a narrar los documentos, siempre encontraremos alguna excusa para no hacerlo, pero la satisfacción de dar a conocer documentos desconocidos es enorme.

Temáticas

Una vez nos hayamos decidido a escribir, más que pensar en uno u otro tema, es recomendable buscar historias que merezcan ser contadas. Sin embargo la experiencia demuestra que tener un documento interesante no garantiza tener una correcta narración, ni tener un buen relato garantiza que los lectores la aprecien como tal. De todo lo que leemos, decidimos contar una determinada historia. ¿Por qué esa y no otra? Según Páez, todos tenemos una habilidad “*un poco intuitiva, para detectar qué historia es la buena*”, pero en el caso de los buenos escritores esa facultad está más desarrollada.³⁶ Intuición aparte, para identificar y contar esas historias partimos de:

- El contenido del archivo,
- El público al que nos dirigimos,
- Nuestros conocimientos, imaginación y demás cualidades,
- Instrumentos de descripción del archivo e investigaciones de todo tipo utilizando su fondo que nos descubran contenidos de alto interés.

36. Páez 2007, p.20-21.

Asimismo antes de comenzar la redacción debemos hacernos entre otras preguntas:

- ¿Qué idea quiero destacar?
- ¿Cómo la presentaré?
- ¿Es oportuna, interesante, relevante...?
- ¿Tiene algún sesgo mi relato?
- ¿Qué busco con esta publicación?
- ¿A quiénes creo que llegaré?
- ¿A quiénes me gustaría llegar?
- ¿Quiero conectar este relato con hechos históricos, personajes...?

El trabajo diario nos irá respondiendo a muchas de ellas, pero como decimos nada nos garantiza que estemos a salvo de sorpresas inesperadas. Aunque “*si una idea se planifica con la mayor exactitud posible, el objetivo hacia el cual se avanza estará siempre a la vista y escribirla será menos complicado que si no se hace.*”³⁷

Aprovechar algún tema de actualidad para traer a colación documentos de cierta antigüedad nos permite captar la atención de muchos lectores, algunos de ellos totalmente ajenos al mundo de los archivos, pero pasado un tiempo esos relatos suelen quedar sin interés y raramente volverán a ser consultados.

En ocasiones vemos cómo se alientan temas intencionadamente para favorecer ciertas políticas o la imagen de élites, partidos gobernantes, grupos de presión... “*en la legitimación de sus políticas y en la solidez misma de su identidad.*”³⁸ El archivo siempre debe buscar la neutralidad, nunca debe favorecer la politización del pasado que atesora. El sesgo en nuestros relatos provoca que la sociedad asigne erróneamente una ideología determinada a archivos y archiveros, y por tanto quedemos lejos de una parte sustancial de la sociedad. Es posible que sin ser conscientes favorezcamos esa tendencia, cuando mostramos documentos de interés que vienen al hilo de temáticas que han divulgado grupos de presión para defender intereses privados o de determinados grupos sociales. Frente a ello, la serendipia, a la que ya nos hemos referido, garantiza la difusión de cualquier tipo de tema independientemente de los que en ese momento sean tendencia.

El archivero debe conocer, cuando no dominar, el tema que describe. Para ello ha de leer toda la bibliografía a su alcance. Las redes sociales favorecen que los relatos

37. *Cómo narrar una historia* 2001, p.25-30.

38. Núñez-Villavicencio 2007, p.86.

sean leídos por una generalidad de personas, muchas de ellas con profundos conocimientos del tema o simplemente con ganas de comentar, que podrían dudar de la historia que expongamos, y a las que hay que contestar en la medida de lo posible o aconsejable.

Por desconocimiento profundo o por miedo a provocar críticas, en ocasiones simplemente describimos los documentos sin incluir ninguna acción o reflexión, lo que vuelve nuestras presentaciones aburridas. Por ejemplo, presentar sin más imágenes o grabaciones de cierta antigüedad de una ciudad puede interesar a los vecinos de dicha ciudad pero a largo plazo nos alejará del público general que verá nuestras publicaciones excesivamente locales y tal vez monótonas. Pero si intentamos conectar con algún tema general como la técnica de fotografía utilizada en el documento que mostramos, o los hechos que se muestran como la pobreza de posguerra o las construcciones de la burguesía del siglo XIX, entre otros temas, conectaremos con un público mucho mayor.

Otro aspecto es la inmediatez, es decir cuanto antes difundamos una historia mejor, a no ser que tengamos buenos motivos para demorarla, como el hecho de que sea más relevante en otro momento por ejemplo el “Día Internacional de...”, no tiene sentido no redactarla y difundirla de inmediato.

Finalmente nuestros relatos se pueden referir a todo lo imaginable que se pueda encontrar o que nos sugiera un documento de archivo: cualquier hecho sorprendente recogido en documentos, efemérides más o menos relacionadas con su contenido, documentos en los que aparecen personajes importantes...

Título

Por breve que sea el relato, el título siempre nos ayudará a presentarlo al lector y comenzar a captar su atención. Además en su elección podemos dejar volar nuestra imaginación, tomar prestado el título de una película cinematográfica, una serie de televisión... cualquier creación o hecho que compartamos con nuestros lectores y que nos permita llamar su atención y establecer cierta complicidad. Por ejemplo en una publicación queríamos mostrar como hasta el siglo XIX, no se reglamentó la forma de apellidar a los hijos con el apellido del padre seguido del de la madre, de modo que cada persona tomaba los apellidos que creía oportunos de su padre, de su madre, o de cualquier antepasado cercano o lejano. Para encabezar esta historia pensamos en un título similar al de cierta película que parodia precisamente la pureza a través de los apellidos, y lo titulamos: “Ocho apellidos ruteños”.³⁹

39. Ocho apellidos ruteños. Disponible en <https://www.facebook.com/PortalArchivosEspañosesPARES/posts/d41d8cd9/849792445050706/> [consulta 18/11/2021].

Estilo

Pasamos a analizar el estilo que utilizaremos en la narración. El estilo debe servir a nuestro principal objetivo que es transmitir las historias conservadas en el archivo con claridad, con un lenguaje familiar y asequible, dirigido a un lector medio. Queremos dar a conocer los documentos, no perder al lector en una telaraña lingüística de divagaciones y florituras, complicar la comprensión de los contenidos o seguir supuestas modas literarias... Un texto extravagante, plagado de adjetivos y adverbios mal empleados, nos hará pasar por pedantes. No hay que buscar la originalidad, dado que el ser distinto es algo que surge habitualmente cuando no nos preocupamos por ello. Tampoco debemos pensar al escribir en ninguna persona en concreto, sean conocidos, amigos o simplemente un lector hipotético; ni debemos ceder a presiones de ningún tipo o deseos de alcanzar una mayor repercusión, ni a la ya mencionada imposición de lo “políticamente correcto”. Por tanto no debemos obsesionarnos con tener un estilo nítidamente definido ni claramente diferenciable.

Todo esto no quiere decir que no sea recomendable aplicar técnicas literarias a la narración de nuestros documentos, pero es necesario tener en cuenta algunas precisiones. La emoción a la que me referí anteriormente no sirve de nada sin la técnica, que tiene entre sus objetivos que esa emoción llegue “intacta hasta el lector”.⁴⁰

El estilo “*es el modo personalísimo con que un narrador expresa sus intuiciones estéticas en cada uno de sus textos.*”⁴¹ No es posible determinar la voz más apropiada para la narración de una forma genérica. Existen múltiples registros y su elección dependerá de la historia que queramos contar y de las intenciones del relato. “*Cada historia tiene una voz peculiar con la que debería ser contada, y el trabajo del escritor, entre otros muchos, es el de encontrar esa voz personal no suya, sino de la propia historia.*”⁴² Según Isabel Cañelles “*para que la voz del narrador pase inadvertida sin resultar tediosa se tiene que dar una especie de simbiosis entre ésta y los hechos narrados, de modo que acoplada la una a los otros, formen una misma cosa.*”⁴³

Frente a ese lenguaje literario que utilizaremos prioritariamente, en los documentos, fuente y materia prima de los relatos, leemos textos escritos con un lenguaje administrativo-jurídico y de distintas épocas (en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba podemos consultar documentos del siglo XIII hasta los últimos ingresos de hace algunos años). Debemos transformar ese lenguaje en uno actual y comprensible por la mayor parte de nuestros lectores.

40. Páez 2007, p.377.

41. Andersen Imbert 1992, p.191.

42. Páez 2007, 314.

43. Cañelles 1999, p.171.

Por supuesto los hechos siempre son pasados, por lo que el tiempo verbal habitual en la narrativa será el pretérito. Sin embargo se podrán utilizar indistintamente todos los tiempos verbales, aunque incluso “*el uso del presente es hasta cierto punto paradójico, ya que cualquier cosa que ha sido escrita tiene que haber sucedido ya.*”⁴⁴ Esa realidad en el documento de archivo es aún más evidente. Asimismo se pueden usar retrosecciones, digresiones o elipsis según prefiramos, por ejemplo en la información para perpetua memoria usamos una introspección. En cierto relato comenzamos a contar la historia desde un pasado más cercano para remontarnos a otro lejano en el que ocurren los principales hechos:

En 1856 Mariana Domenech deseaba contraer matrimonio en segundas nupcias pero antes debía aclarar un turbio asunto de su pasado. Su difunto marido no se llamaba realmente Joaquín Martín Poveda, sino Antonio Sánchez. Años antes habían abandonado Sumacárcel (Valencia) su villa natal, para ir a vivir a Benamejí donde se ganaba la vida como pañero. La explicación de estos cambios está en la huida tras el asesinato del padrastro de Mariana por el dicho Joaquín o Antonio, como quiera que se le conociese. El asesino pretendía así burlar a la justicia y lo consiguió. A pesar de haber confiado su secreto a algunos vecinos y haber sido reconocido por algunos pañeros valencianos que se encontraban por Benamejí, jamás fue delatado a la justicia. Finalmente murió y fue enterrado con su supuesto nombre. Su mujer antes de volver a casarse quiso poner orden en su vida anterior, y de paso abrir la posibilidad de que sus hijos cobrasen la herencia que quedó en Valencia.⁴⁵

La abundancia de sustantivos y adjetivos nos pueden servir para describir con precisión mientras que los verbos de acción o movimiento nos ayudarán a capturar la atención del lector. La conjunción de todo nos proporcionará la idea de que hay un armazón interno que cohesiona el relato. No es recomendable adjetivar sin necesidad, los adjetivos adheridos a un sustantivo débil resultan inútiles. Es preciso hallar el sustantivo apropiado para conseguir el efecto deseado.⁴⁶ Buscamos la totalidad, es decir, “*cada una de las palabras y las frases del discurso narrativo remite al conjunto, y este sentido unitario lo va a tener presente el escritor a la hora de incluir o desechar una expresión, un enunciado o un diálogo.*”⁴⁷

Para desarrollar el estilo, Páez recomienda entre otras cosas:

1. Hacer ejercicios de estilo. Ser capaz de contar una misma historia de varias maneras distintas, es una cualidad indispensable para todo escritor, de lo con-

44. Lodge 1998, p.203.

45. *El asesino que se ocultó en Benamejí con un nombre falso*. Disponible en web: <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/posts/1677172282322130> [consulta 18/11/2021].

46. Páez 2007, p.379.

47. Cañelles 1999, 168.

trario estará condenado a escribir siempre en el mismo registro, y será incapaz de dotar de distintas voces a sus personajes.

2. Existen infinitas posibilidades de variación alrededor de la idea central de una historia que resultan de cambiar los signos expresivos, la composición de las oraciones, el tiempo de conjugación de los verbos, el punto de vista de los personajes, el ánimo del narrador, los niveles lingüísticos, el género de los personajes, las figuras retóricas, los diálogos y todo lo que está a tu alcance creativo.⁴⁸

Punto de vista

Es importante conocer cuál es nuestro punto de vista en el relato. Obviamente ese punto de vista del narrador nunca podrá ser el del autor omnisciente dado que añade muchísimos datos como sentimientos de los personajes que difícilmente encontraremos en expedientes. Debemos ceñirnos a lo contenido en el escrito. En ocasiones podemos encontrar en los testimonios y declaraciones de quienes intervienen, denuncias, pleitos etc., datos sobre sus pensamientos y sentimientos de las personas que intervienen. Alejándonos del narrador omnisciente enlazamos con la tendencia de la narrativa actual de “*suprimir o eliminar la voz autorial, presentando la acción a través de la conciencia de los personajes, o confiando directamente a éstos la tarea de narrar.*”⁴⁹

En el documento destacado del Archivo Histórico Provincial de Córdoba de enero de 2021, titulado *Señor juez, ¡a mi hija le han tomado el pelo!* Pudimos consignar el estado de ánimo del padre de la niña que había perdido su melena, por los testimonios que se reflejan en el expediente:

Hasta una simple trenza, uno de los peinados más sencillos y comunes, puede ser el origen una disputa judicial.

María Jesús era una niña de doce años que lucía una larga y rubia melena de nada menos que cincuenta y cinco centímetros de largo. Servía como criada en casa de don Pedro Martínez Gálvez, vecino al igual que ella de Rute.

Todo discurría con normalidad hasta que la noche del 20 de abril de 1874, al llegar a casa su padre reparó en el extraño y recargado peinado que lucía, pleno de rosas y adornos, y mirando con más atención le pareció percibir que aquella otrora impetuosa melena, parecía menos voluminosa. Deshizo el tocado para comprobar con asombro como en su parte posterior faltaba un mechón de seis centímetros de ancho.

48. Páez 2007, p.99.

49. Lodge 1998, p.28.

Viendo el ultraje capilar de su hija, montó en cólera y se dirigió a denunciar el caso al Juez de 1ª Instancia e Instrucción de la villa, quien lo puso en conocimiento del promotor fiscal para que investigase los hechos.

Al día siguiente el promotor fiscal citó a la menor para interrogarla. María Jesús vestía sus mejores galas para la ocasión, un pañuelo del talle de algodón de colores, vestido de indiana claro, medias blancas y zapatos de cordobán, todo muy “servido”. Al ser preguntada contó como en un momento en que la señora de la casa donde sirve y su hermana estaban ociosas, se ofrecieron a peinarla, a lo que ella accedió. Normalmente su madre era quien la peinaba todos los jueves y domingos, y nunca había sido peinada por estas señoras. Por supuesto durante el proceso de peinado, no reparó en la sustracción del cabello.

Por lo visto, Virginia García Pérez, hermana de la señora de la casa y soltera, tenía el mismo color de pelo que la niña, y una trenza de tales proporciones luciría muy bella en su cabeza.

A continuación fueron citadas las autoras del corte de pelo, quienes manifestaron haber entregado a la niña algunas prendas de ropa en pago por la trenza. Sus testimonios pesaron más que el de la niña y aquí terminaron las pesquisas y el caso del robo del mechón de pelo.

Desconocemos toda la verdad sobre el caso, si el robo fue tal, si la niña mintió a su padre al verse descubierta o si el padre llegó a algún tipo de acuerdo con los sustractores. Cada cual que imagine lo que quiera.⁵⁰

El archivero-narrador se aproxima más bien al narrador cinematográfico que “cuenta lo que sucede como lo haría una cámara de cine”⁵¹ aunque más que contar lo que ve, cuenta lo que lee o ve en el documento. Tampoco conoce el futuro y casi nunca el pasado del personaje a no ser que se consigne en dicho documento. Como el narrador equisicente “*se limita a mostrar a los personajes en movimiento, sin alterar el ritmo de la acción.*”⁵²

También guardaría semejanzas con el narrador testigo como “*observador que está dentro de la historia y que cuenta lo que le ha pasado a otro. Un personaje secundario que, en ocasiones, apenas aparece en el relato o la novela, pero que decide contar lo que le ha sucedido a los protagonistas.*”⁵³

50. *Señor juez, ¿a mi hija le han tomado el pelo!* Disponible en web: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=de1f2963-6474-11eb-8c45-000ae4865a5f&idActivo=&idContArch=84e98d48-3893-11de-8026-000ae4865a5f&idArchivo=f15cb0e8-58a3-11dd-b44b-314-50f5b9dd5 [consulta 21/11/2021].

51. Páez 2007, p.136.

52. Idem, p.137.

53. Idem, p.141.

Independientemente del punto de vista que adoptemos, el narrador jamás desaparecerá de su narración, por mucho que quiera impersonalizarse. Cualquiera de nosotros siempre tiene un determinado concepto de lo que es la vida, y esa concepción del mundo se refleja directa o indirectamente, consciente o inconscientemente, de forma implícita o explícita en lo que escriba:

*Siempre se podrá apreciar la posición física, la postura psíquica del narrador, su actitud; o sea, las inclinaciones de su ánimo, los rumbos de su curiosidad, el criterio con que estima la importancia de esto o aquello, en fin, las cualidades morales, intelectuales y artísticas de su personalidad.*⁵⁴

En definitiva, la total objetividad en estos relatos es literalmente imposible por mucho que la pretendamos. Simplemente con la elección de una historia de entre todas las posibles, ya mostramos nuestra subjetividad. Sólo ciegos y sordos creen invisible o inaudible la presencia del narrador.⁵⁵

Con todo, hay grados de subjetividad, por ejemplo el menos subjetivo (al que suele llamarse “objetivo”) se da cuando el narrador se abstiene de hacer comentarios en un intento de despersonalizarse, desaparecer de sus páginas o aparecer neutral.⁵⁶ Cuando nos limitamos a transcribir documentos del archivo con una mínima intervención nos aproximamos a esa pretendida objetividad, pero tal vez nos alejemos de los lectores.

En una entrada de Facebook presentamos una receta de tinta encontrada entre las hojas de un protocolo. Dado que la importancia del hallazgo estribaba fundamentalmente en la receta, nos limitamos a transcribirla con algunas aclaraciones:

En un protocolo de 1474 aparece una nota del escribano, en la que apunta la receta que utiliza para elaborar la tinta con la que escribe.

Para facer tinta buena

Toma vna olla de vn asunbre e echalde tres quartillos de agua e echalde dos honças de agallas bien quebradas et contia de vna honça de cascara de granadas agras sy las oviere o sy non sean de granadas duses e esten en remojo contia de ocho dias e despues conseldas sobre fuego de carbon muy manso quanto escomience a feruir e non mas e despues dexaldas esfriar e des que fuere bien fria secaredes las agallas coladas e espremidas e echadlas fuera y tomad dos honças de buen [...] e moleldo e echaldo en vna baltamia e cobrildo en agua e este fasta que sea desfecho e echaldo en el agua de las agallas [meçello] muy bien e dexaldo asentar [vn dia] e despues colaldo con vna vedija de lana [...ida] en otra olla e en lo colado [echaredes] vna honça de buena goma e dende a dos dias sera fecha.”

54. Anderson Imbert 1992, p.82.

55. Idem, p.83.

56. Idem, p.84.

Notas:

-*agallas: protuberancia del árbol de roble cuando le pica un insecto*

-*haltamía: recipiente pequeño sin asas, usado para comer y beber*⁵⁷

El archivero puede mostrarse, es decir incluir su “yo” en el relato, aunque sugiera cierto grado de subjetividad. En cualquier caso cuando leemos en el texto pronombres de tercera persona como (él, ella, etc.) es porque son dichos por un “yo”, un “yo” anónimo, el “yo” de un narrador oculto.⁵⁸ Como ya hemos indicado, en nuestros relatos siempre habrá un “yo” que se dirige a alguien (tú) para contarle (de él).

En cuanto al “tú”, dado que no es ficción, por fuerza ese “tú” siempre se referirá al lector. Las posibilidades son muchas, podemos preguntar al lector sobre alguna cuestión que aparece en los documentos o relacionada con el archivo, podemos pedirle que se ponga en el lugar de alguna persona que aparece en la documentación para después contar lo que esa persona hizo.

La intertextualidad también puede estar presente, podemos referirnos a algún otro texto literario mientras narramos el documento, es más, algunos teóricos de la literatura opinan que todos los relatos, consciente o inconscientemente “*están tejidos con hilos de otros textos*”⁵⁹.

Seamos conscientes o no, nuestro relato tendrá un tono. Se puede definir tono narrativo como la posición o actitud que el narrador adopta frente a la historia y los personajes, y que aportará parte de su sentido. Puede clasificarse en *alto*, *medio* y *bajo*. Cuando nos distanciamos para propiciar la reflexión y el análisis de los hechos e interviene una voz que escruta, interviene, explica y justifica, emplea el tono *alto*. Cuando buscamos la complicidad y confianza con el lector a través de su identificación con lo relatado, utilizamos el *tono medio*. Y finalmente cuando queremos que el lector complete nuestra visión o presentamos los hechos con simpleza, recurrimos a un *tono bajo*.⁶⁰ ¿Qué tono sería el más adecuado en nuestro trabajo? Seguramente el *tono medio*, más próximo al lector aunque es difícil determinar cuándo lo conseguimos. Tal vez la acogida que tengan entre nuestros lectores nos dé alguna pista.

57. Receta de tinta de 1474. Disponible en web: <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/photos/receta-de-tinta-de-1474en-un-protolo-de-1474-aparece-una-nota-del-escribano-en-1/670570822982286/> [consulta 21/11/2021].

58. Anderson Imbert 1992, p.60.

59. Lodge 1998, p.152.

60. Páez 2007, 315.

Acción

Dada la naturaleza de este trabajo no entramos en definir ni diferenciar acción, argumento y trama. Para Anderson “*acción, trama, conflicto son una y la misma cosa*”.⁶¹ Simplemente anotamos a groso modo que mientras la acción se referiría a sucesos que tienen lugar en una serie temporal, el argumento sería la suma de varias acciones y la trama articula esas acciones en varias relaciones que se pueden complicar con sorpresas inesperadas. Dada la brevedad de nuestros relatos y la imposibilidad de inventar hechos, los argumentos que elaboramos no serán excesivamente complejos.

De nuevo según Anderson, el argumento de cualquier historia se podría resumir en “*la voluntad que choca con algo que le resiste*”,⁶² a lo que añade que “*un personaje es una voluntad que encuentra resistencias*.”⁶³ Esta afirmación encuentra un claro paralelismo en los documentos archivísticos que no son creaciones artísticas o literarias, sino la prosecución de unos fines por un particular o institución aunque sean tan prosaicos como la compra de materiales para la construcción de una carretera. Esa voluntad provoca un conflicto, es decir, la lucha entre fuerzas opuestas que constituirá el núcleo del relato. Ese conflicto puede tener lugar entre hombres, el personaje consigo mismo, con obstáculos sociales o elementos naturales, y concluirá con la consecución de los objetivos, el abandono o todo sale mal. Habrá elementos variables (acciones que realiza para conseguir sus objetivos) e invariables (personalidad, bienes y demás datos).

Un claro ejemplo lo encontramos en un expediente de necesidad y utilidad por el que un estudiante enfermo vendía sus bienes para poder pagarse los estudios. Se trata algo tan literario como la voluntad que lucha contra la adversidad:

En 1884 estudiar era algo más que invertir tiempo y esfuerzo en leer y memorizar libros llenos de datos, fechas y acontecimientos. En esa época, Francisco Espejo y Lara, vecino de Benamejí, pedía permiso al Juez para vender los escasos bienes que había heredado de su difunta abuela y así poder terminar el Bachillerato en el Instituto de Cabra y cursar estudios universitarios.

Francisco tenía una salud delicada que le impedía realizar trabajos duros, por lo que su padre decide dedicar todo su patrimonio a costear una formación que le permita optar a un oficio que pueda desempeñar sin enfermar.⁶⁴

61. Anderson Imbert 1992, p.93.

62. Idem, p.25.

63. Idem, p.26.

64. *El precio de la formación*. Disponible en <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/posts/2058045677568120> [consulta 23/11/2021]

La acción debe primar sobre todos los demás contenidos. No se puede ni debe contar todo lo que aparece en el documento, sólo lo pertinente a la historia que queremos narrar aunque los datos que obviemos puedan ser relevantes desde un punto de vista archivístico, diplomático... Uno de los mayores lujos que nos podemos permitir es aburrir a nuestros lectores. A veces abusamos del interés de los lectores, insistimos en contar todos los pormenores que aparecen en un documento relativos a una historia pero totalmente innecesarios que cansan al lector. Cervantes explicó claramente la inutilidad de contar los hechos no pertinentes para la comprensión de una historia, cuando Don Quijote replica a Sancho y al bachiller Sansón Carrasco sobre que no se hubieran descrito en profundidad “*los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote*”:

*También pudieran callarlos [los palos] por equidad —dijo don Quijote—, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. A fee que no fue tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero.*⁶⁵

En los expedientes sean del tipo que sean, los datos no aparecerán de forma ordenada, y aquellos datos relevantes para la historia que deseamos contar, aparecerán de forma dispersa a lo largo del mismo, por lo que debemos dotar al relato de una organización ajena al expediente original. Al igual que en las narraciones literarias, presentamos las acciones de la forma que mejor se ajusten al objetivo de nuestro relato obviamente, siempre sin faltar a la verdad. En uno de nuestros documentos destacados titulado *La niña que quiso envenenar a su marido: causa de oficio de la Real Justicia contra Doña María Josefa Villodres, 1676*, tomamos los datos del caso de los diferentes testimonios que se recogían y los ordenamos cronológicamente. Sin embargo no fue posible conocer ciertos detalles como el parentesco de algunas de las personas que intervienen.⁶⁶

Con todo, nunca debemos dejar de ser libres, decidimos qué narramos, elegimos o rechazamos datos del documento, conseguimos captar la atención de los seguidores o fracasamos en el intento, contamos hechos inesperados como una conversación que se desvía de su curso y recordamos una ocurrencia cualquiera.

Por otro lado, creemos que es posible recrear el suspense:

“El suspense es un efecto asociado especialmente a la novela de aventuras y al híbrido de novela de detectives y novela de aventuras que conocemos como thriller. Los relatos de esa

65. Cervantes Saavedra.

66. *La niña que quiso envenenar a su marido*. Disponible en web: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=f444ba8a-6cc5-11e5-9c59-000ae4865a5f&idActivo=&idContArch=0648d318-3b6e-11dd-92fe-31450f5b9dd5 [consulta 21/11/2021].



Figura 2. Publicación en Facebook e Instagram utilizando unos muñecos de Sylvanian Families⁶⁹.

*clase se basan en colocar al héroe repetidamente en situaciones de extremo peligro, suscitando de ese modo en el lector emociones solidarias de miedo y ansiedad en lo que respecta al desenlace.*⁶⁷

Para generar suspense podemos mostrar los hechos finales de un acontecimiento recogido documentalmente por ejemplo los hechos finales de un juicio o alguna palabra, e ir añadiendo indicios, es decir no dar toda la información rápidamente sino ir dosificándola para crear algún tipo de expectación.

Además “*todo relato se compone de escenas encadenadas. Puede ser una sola escena para un relato ultrabreve, pero habitualmente son más, para permitir un planteamiento, un nudo y un desenlace.*”⁶⁸ Las escenas son las unidades de acción mínimas del relato,

67. Lodge 1998, p.33.

68. Páez 2007, p.316.

69. <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/photos/a.660448970661138/4686097104762951/>

de su encadenamiento tenemos las secuencias. Es recomendable elegir escenas que sirvan de enlace y no de ruptura. Una buena escena debe cumplir con la función anticipatoria o desencadenante. Los verbos nos serán de gran utilidad para construir escenas, así como la reiteración de palabras cohesionan las escenas entre sí.

Incluso en la anterior viñeta podríamos distinguir tres momentos, el primero elidido y previo en el que el ratoncito come papel con palabras de tinta ferrogálica y sufre indisposiciones gastrointestinales. El segundo cuando madre e hijo se encuentran sobre el protocolo notarial y la madre advierte: *Hijo, no comas de este papel que la tinta ferrogálica te produce gases*. Finalmente cuando el ratoncito come o no el papel.

La descripción también tendrá cabida en el desarrollo de la historia. Frente a las transformaciones de la acción, la descripción denota continuidad y duración.⁷⁰ A veces sólo disponemos de datos para redactar una descripción, en estos casos como dice Páez, “una historia sin al menos dos núcleos [conflictos] o puntos de giro es solo una descripción de acontecimientos que no retiene el interés del lector”,⁷¹ aunque el interés que despiertan algunos aspectos del archivo puede contradecir esta afirmación.

En una de nuestras entradas en redes sociales, describimos una mancha de tinta en las páginas de un expediente judicial:

Limpiarse el dedo manchado de tinta.

En el trabajo cotidiano de un juzgado del siglo XIX debió de ser habitual mancharse con algún tintero, lo que no es tan normal es encontrar un expediente en el que se limpiaron un dedo manchado. Este hecho hace dudar de la profesionalidad y limpieza de ese empleado anónimo, 150 años después.⁷²

Si necesitamos o queremos más datos para recrear una atmósfera o ambiente determinado, es posible recurrir a la lectura de bibliografía relacionada que siempre citaremos. La atmósfera no se desprende “de un lugar, sino que resultan de la asociación que el narrador establece entre un lugar, una edad, un personaje, un suceso, unas costumbres, unos astros, unos muebles, unas vestimentas, unos modos de vivir y de hablar.”⁷³ Es difícil en la extensión y con las limitaciones de nuestras narrativas conseguir una atmósfera pero no imposible.

Definitivamente todas estas técnicas nos han de servir para demostrar que el archivo es uno de los lugares más divertidos que existen.

70. *Cómo narrar una historia* 2001, p.50

71. Páez 2007, p.119.

72. <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/posts/limpiarse-el-dedo-manchado-de-tinta-en-el-trabajo-cotidiano-de-un-juzgado-del-sig/4643618105677518/>

73. Anderson Imbert 1992, p.87.



Figura 3. Mancha de tinta resultado de la limpieza de un dedo.

Lugar

Como vimos, el lugar nos viene dado por el documento, de hecho la data tónica es de gran importancia en todo negocio o contrato, pero será nuestra elección la importancia de que lo dotamos e incluso si le otorgamos rasgos propios de otro personaje. A pesar de que nuestros relatos sean breves es importante no olvidar la descripción de los espacios: *“de los detalles significativos que en ellos podamos presentar para ubicar a los personajes, situar a los lectores y reforzar la historia”*.⁷⁴

Tiempo

Siempre será aconsejable ubicar cronológicamente nuestro relato, sea con una fecha concreta: “3 de julio de 1853”, o algo menos concreta, “en las postrimerías de la Edad Moderna”. Pero el tiempo no siempre tiene interés. Si mostramos, por ejemplo, una fotografía de un monumento que no ha cambiado en absoluto desde la fecha de

74. Páez 2007, p.179.



Figura 4. Plaza de San José u Ochavada de Aguilar de la Frontera. Año 1988. Fondo Paco Riobóo.

su realización, es probable que la indicación de cuándo se tomó esa imagen, carezca de interés al lector.

El fondo fotográfico del arquitecto Paco Riobóo está compuesto por imágenes tomadas desde los años ochenta hasta principios del presente milenio, como complemento de las labores de restauración del patrimonio inmueble cordobés. A este fondo recurrimos con cierta frecuencia para mostrar alguna imagen en redes sociales. Siempre buscamos aquellas fotografías que muestran algún tipo de cambio desde la fecha en que se tomaron hasta la actualidad. Esas transformaciones se pueden referir a restauraciones de edificios, pero también a las personas que muestran, vehículos, carteles...

El tiempo se refiere al momento y época en que suceden los hechos narrados. Pero ese tiempo es más que la mera sucesión cronológica de hechos, los relatos cobran sentido en el tiempo, donde las palabras se suceden unas tras otra, los personajes sienten, piensan, quieren, se lanzan al porvenir, recuerdan el pasado, la acción está entramada en la historia...⁷⁵

75. Anderson Imbert 1992, p.182.

En otra historia, lugar y tiempo comparten protagonismo:

El 30 de junio de 1898 comenzaba el conocido asedio de Baler donde durante casi un año resistieron 54 soldados españoles, que posteriormente serían conocidos como los últimos de Filipinas.

Ese mismo día, a 260 km, en Balanga moría Juan Reyes Tejero, natural de Rute, “a consecuencia de las heridas recibidas sobre el campo de batalla” como certifica Federico Delclós Llorens, comandante mayor del Batallón de Cazadores Expedicionario número 8 de Filipinas.

Su madre, Isabel Tejero Delgado, solicita en 1914 ser reconocida como su heredera ya que Juan no había dejado testamento, con objeto de recibir los bienes que éste pudiera haber heredado de su difunto padre.⁷⁶

Pero ese tiempo puede no ser el mismo para todo el relato, podemos encontrar algunas fechas muy anteriores al momento de la acción principal, así como elipsis y saltos en el tiempo. En el expediente administrativo o documento que nos sirve de base para narrar la historia, podemos encontrar diversas fechas de los acontecimientos que se constatan, de las diligencias o autos que se siguen y que se pueden alejar



Figura 5. Portada de la página de Facebook del Archivo Histórico Provincial de Córdoba con la concesión del Señorío de Benamejí.

76. La Guerra Hispano-Estadounidense 16 años más tarde. Disponible en <https://www.facebook.com/archivohistoricoprovincialdecordoba/posts/2532278123478204> [24/11/2021].

mucho en el tiempo o documentos anexados muy anteriores, incluso de cientos de años. Sin ir más lejos, en la página de Facebook de nuestro archivo mostramos uno de los documentos más significativos que conservamos. Se trata de un pergamino con la concesión del título del Señorío de Benamejí que data de 1548 y tiene una firma original de Carlos V, y fue anexo a un pleito de 1852 como prueba de la propiedad de una dehesa.⁷⁷

En nuestros relatos tendremos un tiempo real, es decir, el tiempo de reloj y de la data de los documentos, pero también sería posible un tiempo más sutil e intangible, el tiempo psicológico del personaje. En unas líneas podrían suceder años o todo lo escrito podría durar un escaso minuto.

Por todo esto, el tiempo adquiere un protagonismo muy superior al que tendría en otro tipo de narración, es capaz de constituirse en un personaje.

Personajes

Aunque pudiera parecer raro, cualquier documento de archivo guarda en su interior una infinidad de personajes. Obviamente pueden ser personas, pero también animales, plantas, tipos de letras, encuadernaciones, fenómenos atmosféricos, ... todo lo que aparezca en el documento y a lo que concedamos ese privilegio. Siempre pertenecerán a un tiempo pasado y en el caso de las personas muy probablemente fallecidas, que recobrarán vida como personajes de nuestras historias.

Esos personajes deben ser presentados con los datos suficientes para que los lectores los conozcan con claridad. “*A las personas nos interesan las personas, y el escritor ha de aprovecharse de ese mecanismo empático.*”⁷⁸ La empatía que ya vimos como motivación del archivero para narrar un relato, tiene una doble vía, es decir, permite “*un acercamiento afectivo del lector hacia la narración.*”⁷⁹ Algunos de los lectores de esas historias muestran la sintonía que han sentido con los personajes en los comentarios que publican en las redes sociales.

Por otra parte, el personaje siempre es parte del autor⁸⁰ incluso en nuestros relatos, ya que aunque el personaje sea real siempre corresponderá al archivero su elección y la acción que llevará a cabo.

De acuerdo con el tratamiento que demos a nuestros personajes, podrán ser:

77. Pleito del Ayuntamiento de Benamejí con el Marqués de Benamejí sobre la pertenencia de la Dehesa llamada la Boyal de dicha villa (1852). Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Rute, Caja 2405(16).

78. Cañelles 1999, p.139.

79. Idem, p.139.

80. Idem, p.67.

- Personajes redondos: son personajes complejos, los motores de la historia, normalmente los protagonistas, de modo que son más habituales en las novelas. En nuestros relatos breves es difícil conseguir darles profundidad, sin llegar a inventar datos de su personalidad.
- Personajes planos: son más numerosos pero de menor complejidad, no tienen entidad propia sino que están al servicio del argumento. Un ejemplo en la documentación serían los testigos cuyos testimonios se recogen en todo tipo de expedientes judiciales o notariales.
- Protagonistas: *“Son los verdaderos hacedores (o sufridores) de la historia. Más que protagonistas, en plural, se debería hablar de protagonista, en singular, porque siempre hay un protagonista que destaca por encima de todos los demás.”*⁸¹ En principio no sería difícil encontrar un protagonista del documento, otra cuestión es si ese será el protagonista de nuestro relato.
- Protagonistas secundarios o simples figurantes: Suelen ser planos y están supeditados al argumento, si su desaparición no afecta a la historia, es obvio que sobran.

Podemos presentar y diferenciar a nuestros personajes por lo que hacen, por lo que piensan, por lo que dicen, por cómo hablan, por sus peculiaridades, por lo que opinan otros personajes,⁸² pero todo debe estar de una u otra forma en el documento. Casi siempre su nombre estará recogido en el documento pero aún así podemos optar por el nombre, los apellidos, su profesión... Con todo, no disponemos de mucho espacio para presentar a los protagonistas ni siquiera al personaje principal, además si nos detenemos en la descripción de los personajes, la acción pierde fuerza.

Otra cuestión es ¿habría un héroe o una heroína en nuestros documentos? Lo cierto es que casi nunca lo encontraremos como tal y si intentamos mostrar a una de las personas que intervienen como héroe, tal vez añadamos más de la cuenta al relato. Lo que si encontramos son muchos villanos, sobre todo en la documentación judicial que casi nunca tiene final feliz. En cualquier caso, debemos de cuidarnos de hacer juicios de valor más allá de mostrar hechos y dejar que los lectores saquen sus propias conclusiones.

6. CONCLUSIONES

Contar o escuchar historias es algo que define a los seres humanos y precisamente los archivos están repletos de vivencias que pueden ser narradas.

81. Páez 2007, p.153.

82. Idem, p.158-159.

Nuestras historias se dirigen a una generalidad de personas cuyo perfil es muy difícil de determinar, con las que debemos compartir el privilegio de acceder a inmensos fondos documentales de gran interés.

En la narración de los documentos podemos servirnos de técnicas literarias que nos ayudarán en la elección del estilo más apropiado para nuestro relato, así como del punto de vista, título, elección de personajes...

Relato literario y documento de archivo tienen un punto en común: el conflicto. Es decir una persona que lucha por conseguir algo. Si bien los documentos archivísticos no son creaciones artísticas o literarias, si contienen el testimonio de una persona o institución que buscan la prosecución de unos fines aunque sean tan prosaicos como la compra de materiales para la construcción de una carretera. Esa voluntad provocará en mayor o menor grado un conflicto, la lucha entre fuerzas opuestas que constituirá el núcleo del relato.

El objeto de este trabajo es dar unas breves indicaciones a aquellos archiveros que sienten la necesidad y hasta la obligación de dar a conocer nuestro patrimonio documental. A partir de aquí, en sus manos está comenzar a *narrar* la historia recogida en su archivo y procurar de otra manera difundir y conservar sus documentos.

7. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Anderson Imbert, Enrique (1992). *Teoría y técnica del cuento*. Barcelona: Ariel.
- Cañelles, Isabel (1999). *La construcción del personaje literario: un camino de ida y vuelta*. Madrid: Ediciones y Talleres de Escritura Creativa Fuentetaja.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico. Disponible en <<https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/default.htm>> [consulta 30/09/2020]
- Cómo narrar una historia: de la imaginación a la escritura: todos los pasos para convertir una idea en una novela o un relato* (2001). Barcelona: Alba Editorial.
- Cruz Mundet, José Ramón (2001). *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Diccionario de terminología archivística*. Disponible en <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html#_d> [consulta 02/07/2021].
- García Ruipérez, Mariano (2016). “La formación de los archiveros en España (1983-2016)”. *Anuario Escuela de Archivología*, n. 7-8, p. 21-50. Disponible en <<https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/download/19102/19024>> [consulta 02/09/2020].

- Guallar, Javier (2020). "Sistema personal de content curator. Fases, herramientas y ejemplos". *Anuario ThinkEPI*, v. 14, e14d04. Disponible en <<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14d04>> [consulta 27/10/2021].
- Larraín George, Javiera (2021). "Escenificar el archivo (hasta que el cuerpo aguante). Una lectura en torno a lo documental en Esto (no) es un testamento y Animales invisibles de La Laura Palmer/Staging the archive (until the body drops). A reading of the documentary features found in Esto (no) es un testamento [This is (not) a testament] and Animales invisibles [Invisible animals] by La Laura Palmer.". *Taller de Letras*, vol. 68, p. 252-272. Disponible en <<http://tallerdeletras.letras.uc.cl/index.php/TL/article/view/39297/31239>> [consulta 10/10/2021].
- L'Ecuyer, Catherine (2012). *Educación en el asombro*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Lodge, David (1998). *El arte de la ficción*. Barcelona: Ediciones Península.
- Martínez-Ávila, Daniel (2021). "Ética archivística, privacidad y protección de datos personales". *Anuario ThinkEPI*, v. 15, e15a01. Disponible en <<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15a01>> [consulta 22/11/2021].
- Núñez-Villacencio, Herminio (2007). "Narración histórica y narración literaria, una cuestión posmoderna". *CIENCIA ergo-sum*, vol. 14, n. 1, p. 81-92. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5116551.pdf>> [consulta 22/01/2020]
- Páez, Enrique (2007). *Escribir: manual de técnicas narrativas*. Madrid: SM.
- Rubio Hernández, Alfonso (2020). *Voces del archivo: el documento burocrático como relato literario*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Sánchez Herrador, Miguel Ángel (2019). "La esclavitud: barbarie institucionalizada". *Revista Tria*, vol. 23, p. 199-220. Disponible en <<https://www.archiverosdeandalucia.org/wp-content/uploads/2021/02/TRIA-n%C3%BAmero-23-Miguel-%C3%81ngel-S%C3%A1nchez.pdf>> [consulta 15/08/2021].
- Sánchez Herrador, Miguel Ángel (2017). "Taller de historia "La mujer tutelada" del Archivo Histórico Provincial de Córdoba: la dimensión educativa y social del archivo". *Revista Tria*, vol. 21 p. 139-173. Disponible en <https://www.archiverosdeandalucia.org/wp-content/uploads/2019/04/Miguel_Angel_Sanchez_Herrador.pdf> [consulta 10/11/2020].
- Woodside, Arch G., Sood, Suresh y MILLER, Kenneth E (2008) "When consumers and brands talk: Storytelling theory and research in psychology and marketing". *Psychology & Marketing*, vol. 25, n. 2, pp. 97-145. Disponible en <https://www.academia.edu/download/47578515/When_consumers_and_brands_talk_Storytell20160727-31567-qy3ug9.pdf> [consulta 9/11/2021].